ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P001.F010	
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO		
2. CONTRATO N°:	4124.010.26.1.171-2024	VALOR TOTAL:	VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($23.595.000)

3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24 de diciembre de 2024	DIA	MES	AÑO
		24	12	2024

4. OBJETO DEL CONTRATO:	Adquisición de material de apoyo educativo para la difusión del componente preventivo de la ley disciplinaria en el marco proyecto denominado “DIFUSIÓN DEL COMPONENTE PREVENTIVO DE LA LEY DISCIPLINARIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA Y A LOS CIUDADANOS DE SANTIAGO DE CALI” “BP26002962”
5. CONTRATISTA:	T & M INVERSIONES S.A.S.
6. NIT N°:	901530509-9

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 18-46-101026801 ANEXO N°: 1

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°: N/A ANEXO N°: N/A

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Bogota, 24 de diciembre de 2024

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10%	$ 2.695.000,00	24	12	2024	31	12	2025
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y Suministros	20%	$ 4.719.000,00	24	12	2024	1	7	2025

Observaciones:

De acuerdo con lo establecido en la aceptación de oferta y en la invitación pública, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de 2024

IMPORTANTE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o reproducción por

Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, deberá ser impreso y firmado en forma física.

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

ORIGINAL FIRMADO

DINA LUCIA ALVARADO BENITEZ
Director (E)
Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno

Proyectó: Paola Andrea Guzmán Carvajal - Contratista
Revisó: Cristian Muñoz Insuasti – Contratista.
Aprobó: Dina Lucia Alvarado – Director (E) DACDI.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o reproducción por

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o reproducción por

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o reproducción por